

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.670

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 2 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

DEFENSA CONTRA EL COLERA.

La anarquía sanitaria que reina en la Península al encontrarse varias provincias invadidas por el herpes del Ganges, vá á dar origen á que en vez de aislar la epidemia y localizarla se estienda por todo el país y no quede pueblo en España que no tenga que sentir la maléfica influencia de tan funesto azote. Necesario es, pues, que las autoridades, las juntas de Sanidad y cuantos intervienen en la cosa pública, pongan dique á este desbordamiento con toda energía y apliquen con rigor medidas encaminadas á defendernos del enemigo que nos acecha.

Las medidas que hasta hoy se vienen aplicando son deficientes, y si se nos apura un poco más diremos que inútiles, puesto que no se alcanza con ellas el fin deseado.

Afortunadamente, para la zona de Andalucía y en particular para la provincia de Córdoba, hay tiempo de que disponer; pero un día más tal vez sea tarde, para podernos librar de la terrible plaga; y debemos desoír toda apatía ó abandono y proceder como las circunstancias exigen; sin miramiento y sin contemplación alguna, puesto que la salud pública en todos los pueblos es la suprema ley.

El cólera, como toda enfermedad contagiosa, no se desarrolla por arte de *Mágia*, sino por importación del germen morbosus por conducto de personas ó de objetos, y todas las epidemias tienen su historia y en todas ellas se ha podido averiguar de una manera clara y precisa, sin dejar lugar á duda alguna, cual fué su primitivo origen. No es extraño, pues, que conozcamos en la actualidad los comienzos de la que son víctimas las provincias de Levante. En la provincia de Valencia, primer foco de esta etapa, la epidemia arranca desde el año anterior.

Habiendo aparecido en aquel año el cólera en la provincia de Alicante, el gobierno dispuso fuerzas de diferentes armas para los acordonamientos que se establecieron.

Estas fuerzas, una vez terminada su misión, regresaron á los diversos puntos de su destino, y Játiva, pueblo de la región valenciana, recibió fuerza de la guardia civil que había estado prestando aquel servicio; una vez en el pueblo unos guardias cayeron enfermos del cólera ó enfermedad sospechosa, y sin tomar ningún género de precauciones, sin atenderse á las circunstancias y siguiendo las costumbres del pueblo, sus ropas y cuanto había servido á aquellos enfermos, fueron lavadas en el río.

El germen colerigéno encontró terreno abonado para su desarrollo, y en poco tiempo aprovechó la aplicación que hacen aquellos habitantes de las aguas para sus faenas agrícolas y usos domésticos, extendiéndose progresivamente por todos aquellos canales de riego hasta llegar al estado en que hoy lo encontramos. Posterior y recientemente apareció la epidemia con caracteres alarmantes en Murcia, y muy en breve hallóse explicación análoga que enlaza con la temporada oficial de las aguas minero-medicinales de Archena, en cuyo establecimiento unos bañistas procedentes de puntos infestados son atacados como en el caso anterior, y sin tomar ningún género de precauciones, ropas, & son lavadas en el río, y los gérmenes allí depositados siguen su período evolutivo cauce abajo, hasta llegar á las huertas de Murcia, donde sabido es que las aguas son aprovechables por un sin número de acequias para fertilizar aquellos plantíos; la consecuencia era lógica, mas arriba ó mas abajo la epidemia tenía que desarrollarse y se desarrolló llevando el furo y la desolación á aquellas comarcas.

Hé aquí en breves palabras la historia de la epidemia que aflige á aquellas provincias y de donde se ha extendido á los demás puntos de España hoy atacado, en lo que están conforme las opiniones de respetables autoridades científicas.

Ahora bien, ¿la región andaluza pue-

de ser invadida por la vía fluvial del Guadalquivir?

Afortunadamente las aguas de este caudaloso río nada tienen de común con las de aquellas comarcas, y por lo tanto no es posible que por este conducto se nos importen los gérmenes del mal. Solo queda una vía ancha y espedita para que penetre impunemente, y son las personas ó las cosas. No es ningún misterio para nadie el saber que de las últimas investigaciones modernas respecto al cólera háyase descubierto un organismo llamado genéricamente *microbio*, y que este sea la causa de la enfermedad.

Ahora bien; como todo organismo necesita medios peculiares para desarrollarse, y los suyos, aparte de otras circunstancias, son la humedad, sustraído de este medio aniquilase y sucumbe, como acontece cuando se saca el pez de su elemento ó colócase al hombre en atmósfera escasa de oxígeno, etc. Es necesario, pues, para que el organismo microbio muera ó sea estéril, la desecación, lo que está probado de una manera evidente. Hemos hecho esta brevísima exposición para poder más adelante basar los medios que juzgamos más oportunos de defensa, y con idéntico objeto apuntamos á la ligera que los síntomas del cólera jamás se presentan en los individuos inmediatamente después de ser infectados, que por lo regular pueden trascurrir algunos días, y que estos días están en relación con los temperamentos, condiciones individuales, etc., y dáse el caso con frecuencia de manifestarse la enfermedad á los dos ó tres días de haber salido de punto infestado: estos son hechos concluyentes sancionados por el tiempo y la experiencia.

Si esto es así que es inútil el servicio de médicos en los ferro-carriles y las fumigaciones á los pasajeros? ¿Van aquellos á adivinar sin síntomas objetivos ó las fumigaciones van á arrancar del organismo los gérmenes que lo han invadido? Creo que no es necesario apelar á extremados recursos científicos ni de ingenio para convenir de esta verdad al menos versado en asuntos médico higienistas.

El cólera, ya lo hemos dicho y nos no cansamos de repetirlo, se desarrolla en las poblaciones por su importación, y una vez evitada podemos librarnos de él. Para estos casos la higiene tiene recursos eficacísimos reconocidos y aceptados por todos los Congresos internacionales de higiene celebrados en la mayoría de las capitales de Europa, y sancionados después por la práctica, que son los *lazaretos* y las *medidas cuarentenarias*.

No queda pues más recurso que afrontar la epidemia como las circunstancias lo exigen, y recabar del gobierno con urgencia la creación de un lazareto en el límite de la provincia (1) (Villa del Río) según está dispuesto por la Dirección de Sanidad, donde sean sometidos á observación por un número de días prudenciales los viajeros de procedencias súcitas ó dudosas, como ya han hecho otras provincias, y destinar un local donde las mercancías y equipajes sean perfectamente ventilados y creados. Esto hizo Portugal el año anterior y se libró del contagio; Francia estableció sus lazaretos, á Italia, que fué el mayor foco epidémico, del año anterior obligó á los viajeros á pasar por los lazaretos durante el período epidémico, llegando el número á la cifra de 56728. No se nos oculta que esto es molesto, que el comercio sufre no pocos perjuicios, pero más molestias han de causar y más perjuicios han de sufrir si desgraciadamente fuésemos visitados por el azote de la India que en mal hora se aclimata en Europa.

Una vez conseguida del gobierno la creación del lazareto, claro es que para que no hubiera fraude habría que establecerlo según está dispuesto en la legislación sanitaria, que tendría un personal

(1) El lazareto establecido ó proyectado por la Excm. Diputación provincial en la hacienda de la *Risafa*, ni está con arreglo á lo dispuesto recientemente ni es baluarte para defender la provincia de la epidemia.

idóneo para que á la llegada de los trenes fuesen estos visitados por el personal facultativo, que dispondría los que habían de quedarse en observación, y los equipajes y mercancías que debían detenerse, dejando en libre circulación después á personas, equipajes y mercancías que no procediesen de punto infestado.

Esta nuestra opinión de establecer un lazareto de observación, es de todo rigor acomodada á las circunstancias, y lo prueba así, una comunicación que el señor Gobernador civil de la provincia pasó á la Junta local de Sanidad, para que facilitara local donde someter á una observación de cinco días á las cuadrillas de segadores que, procedentes de Levante, acuden en esta época á Andalucía, para dedicarse á las faenas agrícolas. Si esto se dispone para estos jornaleros ¿qué motivo hay para que se reciban á *libreplática* todas las procedencias no ya de Valencia y Murcia, sino de Madrid, Toledo, Aranjuez, etc., puntos declarados oficialmente ya con epidemia colérica?

Al manifestar nuestra opinión en la forma que lo hacemos, creemos cumplir con nuestro deber, y ojalá que los datos que á la ligera hemos apuntado, puedan servir de provechoso aviso, y no tengamos que deplorar la funesta presencia del visgato del Ganges.

En otro artículo nos ocuparemos de la conveniencia de establecer en esta capital las cocinas económicas, que tan excelentes resultados vienen dando donde se han establecido, con motivo á las circunstancias porque atraviesan algunas poblaciones de España por causa de la epidemia.

Dr. Rodolfo del Castillo.

Seccion oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Comisión provincial.

En virtud de lo dispuesto por la Comisión provincial, se anuncia por segunda vez la ensenación de las antiguas tiendas de campaña que la Excelentísima Diputación ha venido estableciendo en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud que anualmente se celebra en esta ciudad, por el mismo tipo de mil doscientas cincuenta pesetas, si bien admitiéndose las proposiciones que se hagan durante quince días desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial*, aun cuando no cubran la expresada suma, y reservándose las Corporación la facultad de aceptar ó no la que estime conveniente.

Dichas proposiciones deberán presentarse por escrito durante referido plazo en la Secretaría de esta Excelentísima Diputación, sita calle de Carreteras número 7.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir la adquisición de dicha tienda.

Córdoba 30 de Junio de 1885.—El Vicepresidente, *Mariano Lopez Mogro-vejo*.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De paso para Marmolejo ha llegado de Biarritz el senador señor León y Llerena, por quien se ha sabido con satisfacción que el ilustre duque de la Torre se encuentra casi totalmente restablecido de la dolencia que la aquejaba.

—Cítanse los nombres de varias personas para cubrir las vacantes que hay de senadores vitalicios.

—Sin negar que alguno de los citados obtenga el honorífico cargo, tenemos motivos para decir que nada se ha tratado en Consejo de ministros respecto á la anunciada combinación.

—A las voces de ¡abajo los consumos! ¡muera los ramistas! los días 22 y 23 del pasado se amotinó el vecindario de Colmenar (Málaga).

La manifestación tomó al principio caracteres alarmantes, pero por fortuna no corrieron desgracias personales.

El gobernador civil ha delegado al jefe de orden público para que instruya las oportunas diligencias.

—Algunos periódicos se han hecho eco de rumores relacionados con el orden público. En los centros oficiales no se tiene ninguna noticia que pueda servir de fundamento á aquellos.

—Por haberse agravado algún tanto el catarro que padece, el señor presidente del Consejo no abandonará hoy el lecho.

—Un telegrama de Londres, del 29, publicado por *El Imparcial*, dice que el gobierno de Austria está haciendo vivos esfuerzos cerca de los gabinetes de Alemania, Francia, Italia y Suiza para persuadirlos de que deben unirse para emprender una acción común con objeto de evitar que el cólera que hoy aflige á España se extienda al resto de Europa.

La circular que al objeto ha dirigido á estas potencias el gobierno austriaco contiene las líneas generales de las medidas restrictivas cuya aceptación propone, y que serían altamente perjudiciales al comercio Español.

Igúrase todavía la actitud que adoptará el príncipe de Bismarck, pues no es un secreto que uno de los móviles que han impulsado al gobierno austriaco á emprender esta acción contra España, es el deseo de tomar represalias contra el reciente tratado hispano-alemán sobre los centenos, que tanto perjudica á Austria.

Los gobiernos del centro de Europa han declarado recientemente que desde el momento que Francia imponía cuarentenas á las procedencias terrestres de España, dichas precauciones bastaban para que fuesen otras inútiles en los demás países, debiéndose establecer cuarentenas no más que para las procedencias marítimas.—C.

—Del mismo apreciable colega es el siguiente:

Murcia 29 (8'40 noche).—Sigue en descenso la enfermedad predominante. Las defunciones no han llegado hoy á 50.

Después de repartir hoy muchas limosnas, ha salido para Madrid el ministro de Uruguay, señor Kubly Arteaga.

El ayuntamiento ha declarado hijo adoptivo de esta ciudad al gobernador civil, señor Alcázar, en quien todo el pueblo reconoce cualidades excepcionales y á quien todos elogian por la conducta verdaderamente admirable que sigue en estas tristes circunstancias.

En los pueblos de la provincia no aumenta ni decrece la epidemia.

Por primera vez ha predicado hoy el señor obispo en la catedral. La oración, sencilla y conmovedora, ha impresionado profundamente á los fieles.

Se ha observado que de las personas reinvasadas por consecuencia de excesos sólo alguna que otra se salva.

Las invasiones van siendo más benignas.—*Tornel*.

—El gobernador, el alcalde y el inspector de Sanidad, Sr. Taboada, visitaron ayer los alrededores de Madrid para elegir el sitio en que se había de instalar un campamento para albergar á unas cuadrillas de segadores que debían llegar por la noche, procedentes de la provincia de Murcia. El paraje elegido está situado al Norte, entre Hortaleza y el Hipódromo.

Por la mañana llegaron cuatro segadores procedentes también de comarcas epidemiadas, por lo cual fueron recibidos por dos parejas de orden público y conducidos á la estación del Norte, donde quedaron incomunicados hasta la salida del tren, en que marcharon á su tierra.

—La epidemia crece en Aranjuez, habiendo emigrado gran parte de la población.

Tres médicos han sido invadidos, recibiendo orden de salir para reemplazarlos los doctores Santana, Caro, Segovia, Cisneros y un practicante mayor de la Beneficencia provincial.

El alcalde ha instalado provisional-

mente el hospital de coléricos en las galerías de la Plaza de Toros; pero el gobernador ha dispuesto que el médico de la Beneficencia provincial, Sr. Segovia, con los practicantes que necesite, instale inmediatamente un hospital en mejores condiciones.

Se ha enviado un tren completo de desinfección para practicarla en grande escala.

Por el tren corto de ayer, se enviaron doce mil litros de agua del Lozoya, pues se ha prohibido en absoluto el uso de las aguas del Tajo.

Esta misma cantidad de agua se enviará diariamente.

Para el mas pronto auxilio de los enfermos se han destacado convenientemente en las calles parejas de soldados de caballería, con el objeto de que avisen en caso necesario á los médicos.

—En el camino de Arganda á Valdecas ha fallecido dentro de un carro un hombre atacado, según dictámen facultativo, de enterocolitis aguda coleriforme.

—Toledo.—Ayer se telegrafió al gobernador encargándole haga saber á los alumnos de la Academia Militar que tengan proyectado su viaje á Madrid, que antes de llegar á la estación serán fumigados, no permitiéndoseles traigan ropas sucias en las maletas. Una brigada de dependientes municipales se trasladará con este objeto á la estación de las Dalias.

Valencia.—*Las Provincias* escribe que desde que se ha levantado la prohibición de las inoculaciones anti-coléricas, es de ver el afán con que acuden millares de personas al gabinete del doctor Ferrán. Solo esperando un turno durante larguísimo tiempo, es dado penetrar en él á multitud de niños, ancianos, mujeres, gentes de todas las clases de la sociedad que allí acuden, sin que baste el esfuerzo de cinco ó seis médicos experimentados que inoculan ó re inoculan á cuantos se presentan.

A la llegada de los trenes se ven desfilar grandes grupos que van de los pueblos en busca de la inoculación. Muchísimas personas no logran turno, y estos últimos días ha durado la inoculación hasta las doce de la noche. Ahora van á ser inoculadas las fuerzas de Marina y las del ejército de la guarnición de Valencia, merced al informe de los médicos señores Cabello y Cabezas, comisionados por los ministerios de Marina y de la Guerra.

—En las últimas 24 horas han ocurrido, según telegramas oficiales, (las siguientes invasiones y defunciones:

Valencia.—Capital, 73 invasiones y 27 defunciones; Rozafa, 43 invasiones y 17 defunciones; Albalá, 18 invasiones y 5 defunciones; Alcaicer, 19 invasiones y 2 defunciones; Alceira, 10 invasiones y 8 defunciones; Benaguasil, 16 invasiones y 12 defunciones; Carcagente, 6 invasiones y 4 defunciones; Carlet, 8 invasiones y 8 defunciones; Chella, 7 invasiones y 7 defunciones; Chubera de Alceira, 9 invasiones y 8 defunciones; Jáura, 11 invasiones y una defunción; Encarroz, 14 invasiones y 7 defunciones; Llauri, 15 invasiones y 8 defunciones; Mogente, 9 invasiones y 5 defunciones; Paterna, 11 invasiones y 6 defunciones; Pedralba, 10 invasiones y 5 defunciones; Vallbona, 11 invasiones y 7 defunciones; Pueblo Nuevo del Mar, 32 invasiones y 17 defunciones; Sagunto, 9 invasiones y 2 defunciones; Sueca, 14 invasiones; Tor rente, 14 invasiones y 2 defunciones; Villalcoga, 12 invasiones y 8 defunciones; Villamarchante, 15 invasiones y una defunción; Villanueva del Grao, 7 invasiones y 2 defunciones.

El total de las invasiones es de 483 y 263 defunciones.

Alicante.—Altea, 15 invasiones y 5 defunciones; Bigastro, 6 invasiones y una defunción; Benjujar, 8 invasiones y 3 defunciones; Catral, 5 invasiones y 2 defunciones; Callosa de Segura, 15 invasiones y 4 defunciones, y en la huerta, 6 invasiones; Cox, 4 invasiones y 2 defunciones; Guardamar, 36 invasiones y 7 defunciones; Orihuela, 9 invasiones y 2 defunciones, y 6 invasiones y 5 defunciones en la huerta.

